This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

SENADOR HOLGUÍN SARDI
BOGOTÁ, COLOMBIA
4 MAYO, 2001

JOHN: ¿Cómo se decide dentro del partido o de la bancada, cuál será la posición de la bancada respecto a un proyecto o a una votación?

HALGUÍN SARDI: Bueno, en Colombia no existe el concepto de bancada, para nada, ni nada que se le parezca. Yo diría que también está quedando muy poco del concepto de partido. Los partidos están en una crisis institucional muy seria, como ambos, quizá más acentuada en el partido conservador como partido mayoritario, y por otros factores. Es, por tanto, casi imposible decir que la bancada o el partido tomó una decisión. Sin embargo, se intenta sobre proyectos de gran importancia como una reforma tributaria o este de la reforma política, procurar un consenso al interior del partido a través de una serie de reuniones de lo que se llama la junta parlamentaria, que está – en el caso del partido conservador – contemplada en los estatutos, es un organismo del partido. Y además, pues básicamente con la acción del gobierno sobre el congreso ¿no? El gobierno cuando tiene mucho interés en un proyecto, pues presiona, trabaja parlamentario por parlamentario, los convoca y, obviamente pues también se apela a los procedimientos que no son muy santos y que lesionan mucho la independencia que debe de haber entre la rama legislativa y la rama ejecutiva.

JOHN: Entonces ¿no hay ninguna sanción formal para un congresista que vota en contra de sus copartidarios?

HALGUÍN SARDI: Ninguna, absolutamente.

JOHN: ¿Cuáles son los factores más importantes por los que los legisladores no votan con sus copartidarios? Es decir, ¿cuáles son los factores más importantes que dividen los partidos?

HALGUÍN SARDI: El gobierno y las prebendas o las cosas que el gobierno puede dar, básicamente representación burocrática. Eso sobre todo se agudizó mucho en el pasado gobierno, cuando por los problemas que tuvo el presidente Samper, pues tenía que asegurar su permanencia a cualquier precio y no ser juzgado por el ejecutivo. Pero también ha existido en éste, que es un gobierno de minorías parlamentarias y que tuvo que apelar a la conformación de una mayoría a base de distribuir posiciones burocráticas y las otras cosas.

JOHN: Bueno, yo iba a preguntarle cuáles son los factores más importantes en la formación de coaliciones multipartidarias, pero me parece que es el apoyo al ejecutivo ¿no? ¿Recursos del ejecutivo?

HALGUÍN SARDI: Sí, correcto. Es la distribución de gajes del ejecutivo.

JOHN: ¿Cuándo se requiere o cuándo se usa la votación nominal en el senado?

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

HALGUÍN SARDI: Teóricamente, de acuerdo con el reglamento, la votación nominal puede ser solicitada por cualquier – ay no recuerdo en este momento, pero creo que por cualquiera – congresista que puede pedir que se vote nominalmente y la presidencia de la corporación toma una decisión discrecional o acepta la petición o no la acepta. Y esa decisión de la presidencia puede ser apelada por la plenaria. Últimamente, yo creo que la votación nominal, propiamente tal, se ha usado muy poco. Se usa la votación pública en el sentido de que se tienen que poner de pie los que votan a favor y se cuentan, y esa es la manera más corriente de votar en el congreso colombiano.

JOHN: Entonces el liderazgo, es decir la mesa directiva del congreso, ¿va a saber cómo votaron los congresistas por los que se pongan de pie?

HALGUÍN SARDI: Sí, y el gobierno también.

JOHN: ¿Pero no hay un registro permanente público que se puede publicar, por ejemplo en el periódico, o que pueda tener acceso el público?

HALGUÍN SARDI: No. Son muy contados los casos en que se pide, en que se apela la votación nominal, muy, muy contados. Que yo recuerde en estos dos últimos años, creo que en plenaria del senado sólo uno.

JOHN: ¿Cómo caracteriza usted el vínculo entre los legisladores y los ciudadanos? ¿Como fuerte, como débil o cómo?

HALGUÍN SARDI: Todavía es muy débil, sin embargo mi experiencia es la de que sí ha avanzado un poco más la comunicación entre los ciudadanos y el legislador. Hace unos años era casi insólito que uno recibiera una comunicación o una manifestación de interés en un proyecto o una opinión sobre un proyecto. Tenía que ir uno a buscarlas, incluso frente a los mismos gremios económicos. Por ejemplo, tenía que ir uno y decir: - hombre, mire, aquí hay este proyecto, quiero me digan ustedes que opinan o que me den una opinión". Recuerdo muchos casos. Ahora hay un poco más comunicación, le llegan a uno cartas frecuentemente, por lo menos a mí, de ciudadanos comunes y corrientes incluso, no de representantes de gremios o de intereses. Pero todavía pues es absolutamente débil. La relación sí es más fuerte entre el elegido y su equipo político, su máquina política, su clientela política, esa digamos que sí existe; pero con la ciudadanía en general todavía no.

JOHN: Entonces ¿qué saben los ciudadanos de las actividades legislativas?

HALGUÍN SARDI: Poco y poco les interesa. Y además, hay que decirlo también con realidad, con realismo, que los medios de comunicación distorsionan mucho la actividad del congreso y de los congresistas. No me voy a poner en la defensa del congreso colombiano, diría yo que es una institución donde no hay un horario, ni se fecha en el calendario. El año no tiene sino cuarenta semanas, las semana no tiene sino tres o cuatro días, ¿no? Qué cuatro, dos días. En esos dos días nunca se sabe a qué hora empieza una

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

sesión ni a qué hora termina. Una informalidad muy grande, pero pues, hay como en todas, trabajo responsable y se trabaja con seriedad en los temas por parte de muchos. Pero eso se distorsiona mucho y le ha creado a la opinión pública nacional en Colombia, la imagen de que el congreso es una de las peores instituciones.

JOHN: ¿En su mayoría desean ser reelegidos al congreso los legisladores?

HALGUÍN SARDI: Sí, yo creo que un 90% por lo menos.

JOHN: Y para reelegirse ¿cuáles son las cosas más importantes que deben hacer?

HALGUÍN SARDI: Para la inmensa mayoría, tener burocracia. Eso es lo más importante.

JOHN: ¿Existe un sistema electrónico de votación en el senado, no?

HALGUÍN SARDI: No, se instalaron un día pero no funcionaron nunca.

JOHN: ¿Y no funcionaron por qué? ¿Por razones técnicas o qué?

HALGUÍN SARDI: Eso nunca se supo y eso quedó allí. Nadie averiguó, eso hace muchos años. Y ahí están los huecos, pero no hay ningún mecanismo de votación electrónica, ni nadie se ha preocupado por establecerlo.

JOHN: ¿Por qué?

HALGUÍN SARDI: Pues, yo diría que puede haber un interés en que no haya registro de las votaciones, pero más diría que para que no haya registro del ausentismo. Yo creo que lo que más preocupa a muchos es que la llamada a lista sea la forma tradicional de decir presente.

JOHN: ¿Es parte de la reforma política ya planteada ante el congreso el voto público?

HALGUÍN SARDI: Sí.

JOHN: ¿Y cree que tiene posibilidades de aprobarse o no?

HALGUÍN SARDI: Sí, creo que en esa parte yo diría que hay la conciencia de que se le debe dar mucho más transparencia al proceso legislativo. Creo que eso es algo que en la reforma política – no sé si usted lo percibió durante el encuentro con estos colegas – yo diría que la parte de reforma del funcionamiento del congreso, que es bastante buena, no le ha importando tanto a los parlamentarios como la parte de reforma electoral. Entonces la preocupación y las miradas están más enfocadas a la reforma electoral. En todas esas instituciones, como por ejemplo el voto público, esa no les preocupa tanto como la lista única o como la cifra repartidora, ¿no? en el nuevo sistema electoral.

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

JOHN: Pero en su opinión ¿tendría un efecto en el proceso legislativo el voto público?

HALGUÍN SARDI: Yo creo que habría mucha más responsabilidad en la votación. Por ejemplo, la transmisión de las sesiones, las telesesiones, yo diría que pues la critican mucho y mucho de los parlamentarios la usan pues para payasadas, para cosas superficiales, pero ha obligado también a que la gente, la gente buena, la gente responsable, sea todavía más responsable y más seria. Todo lo que sea darle transparencia, yo personalmente, estoy a favor de eso y creo que hay un sentimiento mayoritario en ese mismo sentido, de dar transparencia y cambiar el procedimiento legislativo.

JOHN: Y finalmente, respecto a la propuesta de la reforma al sistema electoral que se ha planteado ¿cuál sistema electoral cree usted sería el mejor para Colombia? O si es más fácil, entonces podemos hablar de la reforma ya planteada.

HALGUÍN SARDI: Sí, yo creo que uno no puede hablar de sistemas electorales ideales, todos son imperfectos y todos son complicados y depende, como todas las cosas al fin y al cabo, de las actitudes de la gente. En este caso, de la actitud de la voluntad tanto de los electores como de los elegidos y de las autoridades electorales pues, por supuesto. Pero sí creo que la reforma se acerca – tal como está planteada – bastante a algunos objetivos necesarios para la realidad colombiana. El primero, establecer un mayor equilibrio entre gobernabilidad y representatividad. Hoy es relativamente fácil hacerse elegir sin partido, con sus propios recursos, con sus propias ideas y decir que se representan pues dos mil votos, o veinte mil votos o lo que sea. Pero eso ha lesionado grandemente la gobernabilidad. Segundo, pues yo creo que las instituciones como la lista única y el umbral, van a lograr un aglutinamiento de los partidos. Tercero, no de los partidos actuales, sino en lugar de esa dispersión, poder llegar a una cosa más de... Cuarto, la cifra repartidora creo yo que es un sistema más equitativo de asignar las curules. Tiene el gravísimo inconveniente – la reforma – de que la lista única y el umbral pueden convertirse en un cerrojo a nuevas expresiones políticas, a la aparición de nuevas fuerzas. Sin embargo, pues finalmente lo que uno tiene que aspirar con realismo político, con realismo democrático digamos, es a que lo que sea atractivo sean las tesis y que una formulación política o una fórmula política, atraiga no por las ventajas o desventajas que le dé el sistema electoral, sino por lo que está proponiendo y creo que en eso hace avances la reforma.

JOHN: Muchas gracias.